

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	PRACTICUM II	
Código:	102540	
Plan de estudios:	GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL	Curso: 4
Materia:		
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	12.0	Horas de trabajo presencial: 171
Porcentaje de presencialidad:	57.0%	Horas de trabajo no presencial: 129
Plataforma virtual:	.	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: LEÓN HUERTAS, MARIA CARLOTA DE (Coordinador)

Departamento: EDUCACIÓN

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Ubicación del despacho: Planta Baja-F

E-Mail: ed1lehuc@uco.es

Teléfono: 957212628

Nombre: GÓMEZ GUTIÉRREZ, DIEGO

Departamento: PSICOLOGÍA

Área: PSICOLOGÍA SOCIAL

Ubicación del despacho: Planta Alta-B

E-Mail: ed1gogud@uco.es

Teléfono: 957218923

Nombre: LARRIVA CASARES, MARÍA VICTORIA DE

Departamento: PSICOLOGÍA

Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Planta Alta-F

E-Mail: vlarriva@uco.es

Teléfono: 957212560

Nombre: LÓPEZ-RUBIO MARTÍNEZ, SONIA

Departamento: PSICOLOGÍA

Área: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Ubicación del despacho: Planta Baja-D

E-Mail: slopezrubio@uco.es

Teléfono: 957212540

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CB2 Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CM3.1 Conocer, elaborar y valorar los recursos sociales, institucionales y personales para la intervención socioeducativa.
- CM6.1 Poner en práctica, en entornos reales, los conceptos, las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
- CM6.2 Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador y educadora social.

OBJETIVOS

1. Fomentar la intervención profesional en contextos de la educación social, teniendo en cuenta las bases teórico-prácticas de las diferentes disciplinas y la experiencia acumulada en el desarrollo del Practicum I, con responsabilidad y desde claves éticas.
2. Contribuir a la construcción colaborativa del conocimiento a través del análisis de la práctica.
3. Fomentar la comunicación argumentada, reflexiva y apoyada en evidencias de trabajos similares sobre su práctica académica en las entidades sociales de acogida y sobre la cultura de las organización del ámbito social empenado para ello informes escritos, orales y visuales..

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Análisis e intervención profesional colaborativa en los ámbitos de Educación Social centrados en: Conocimiento de la institución, organización y/o colectivo y acomodación a sus tareas y funciones.

Transferencia de los aprendizajes disciplinares desarrollados en la Facultad con la elaboración de propuestas e intervenciones en respuesta a retos y problemas reales propios de la Educación Social.

Implicación directa y colaborativa con el equipo y/o población de la realidad social en la que se incorpora el alumnado de la UCO.

Evaluación de las propuestas socio/educativas desarrolladas en un proyecto de actuación social

2. Contenidos prácticos

Prácticas de intervención socioeducativa.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades



GUÍA DOCENTE

Ciudades y comunidades sostenibles

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

- Asistencia y participación activa en seminarios de trabajo organizados desde la Facultad por el profesorado tutor académico responsable de la materia durante el curso.
- Asistencia a ámbitos de actuación socioeducativa y colaboración con las y los tutores profesionales de la Educación Social, bajo la supervisión de los mismos.
- Realización de un Informe/Portafolios/Memoria de prácticas. Las metodologías docentes a emplear serán: Métodos basados en trabajo autónomo

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En esta asignatura no existe la posibilidad de matrícula a tiempo parcial.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Grupo pequeño	Total
<i>Exposición grupal</i>	9	-	-	9
<i>Prácticas externas</i>	-	-	150	150
<i>Seminario</i>	-	12	-	12
Total horas:	9	12	150	171

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	19
<i>Búsqueda de información</i>	50
<i>Consultas bibliográficas</i>	30
<i>Trabajo de grupo</i>	30
Total horas:	129

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Guía docente prácticum II
Manual de la asignatura

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exposición oral	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB2	X	X		
CB3	X			X
CB4		X		
CM3.1			X	
CM6.1				X
CM6.2	X		X	
Total (100%)	20%	10%	30%	40%
Nota mínima (*)	5	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

El valor de la asistencia es un 10% del valor total de la calificación

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El instrumento de evaluación "Cuaderno de Prácticas" hace referencia a la asistencia y aprovechamiento de los seminarios. La asistencia a los seminarios es obligatoria, para ello, se hará uso de listas de control

El instrumento de evaluación "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" hace referencia a la actuación del alumnado durante las prácticas presenciales. Para su valoración se hará uso del informe remitido por las entidades sociales de la red, mediante un protocolo de seguimiento común a todas las entidades. Será elaborado por el tutor o tutora profesional y adaptado por la Facultad a cada curso del Grado o nivel de Prácticum. Este informe debe ser satisfactorio (principalmente, en relación con las cuestiones de compromiso, respeto e interés por el aprendizaje y trabajo durante el periodo de prácticas en el centro) para aprobar el Prácticum de cualquier curso.

El instrumento de evaluación "Informes/memorias de prácticas" hace referencia a los documentos generados sobre los trabajos de observación, análisis y aportación de propuestas del alumnado, y la exposición grupal en la sesión final. Todo ellos se recogerá en un informe final de prácticas.

IMPORTANTE

Los responsables de la evaluación del alumnado son los tutores y tutoras académicos. En este sentido, el alumnado en ningún caso tendrá derecho a solicitar información sobre su evaluación a sus tutores y tutoras profesionales.

La asistencia y puntualidad serán requisitos imprescindibles para la superación del Practicum II.

Ante un acto o conducta impropios de un centro educativo, las Comisiones Académicas de cada Prácticum podrán determinar la nulidad de las prácticas y la correspondiente evaluación negativa del alumno o alumna.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El equipo docente de Prácticum II podrá establecer las adaptaciones que considere oportunas en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial.

En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI).

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El alumnado que se presente a convocatoria extraordinaria deberá realizar las mismas pruebas de evaluación que el alumnado en curso de convocatoria ordinaria.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los definidos en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Córdoba

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

AA. VV. (2003) Mejorar procesos mejorar resultados en educación. Investigación europea sobre la mejora de la eficacia escolar. Bilbao: Mensajeros.

Booth, T., Ainscow, M. y Kington, D. (2006) Index para la inclusión (versión castellana del documento del CSIE). [www.eenet.org.uk/resources/docs/ Index%20EY%20Spanish.pdf](http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf). (consultado en octubre 2011)

Fernández García, T. y Ponce de León Romero, L. (2019). Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales.: Madrid: Pirámide.

Fullan, M. (2002) Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa. Madrid: Akal.

Mas García, X. (2007). Una mirada creativa hacia el método biográfico. Encuentros Multidisciplinares, 9 (27), 16-21.

Moreno, R.; Marí, R. e Hipóliti, N. (coords.) (2017). Nuevas violencias, nuevos contextos de intervención socioeducativa. Barcelona: Graó

Pérez Martell, R. (2019). Los objetivos de desarrollo sostenible. Bosch

Pérez Serrano, G. (2015). Elaboración de proyectos sociales. Madrid.: Narcea

Pérez, A. (2010). Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información y de la incertidumbre. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº 68, pp. 17-36, Agosto.

Tirado, R. (2012). Las prácticas curriculares en el grado de Educación Social. En A.D. García, R.I. Correa y R.

Tirado (Coords.), La Educación Social y su praxis (pp. 93-104). Huelva: Ed. Hergué.

Zabalza, M. A. (1987) Diseño y desarrollo curricular. Madrid: Narcea. (*) Se incluye bibliografía complementaria en la Guía de Prácticum

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes



GUÍA DOCENTE

Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.